

Longitud total en Kms.: 0,210.

Emplazamiento de la línea: C/. Obispo Alvarez de Castro en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.616.154.

Finalidad: Suministro a C.T. Archivo Provincial.

Referencia del Expediente: 10/AT-006083-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de febrero de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

---

***ANUNCIO de 27 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013821.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo núm. 21 L.A.M.T. a C.T. «Las Juntas»

Final: Apoyo núm. 11 proyectado.

Término municipal afectado: La Codosera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,795.

Apoyos: Metálicos. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Las Juntas» en el T.M. de La Codosera.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION**

Tipo: Aérea, trenzada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 1,600

Voltaje:

Potencia en Kw.: 0.

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 7.697.075.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013821.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de febrero de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

***ANUNCIO de 28 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014211.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo núm. 11. L.A.M.T., Expete. AT-13821.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: La Codosera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 0,028.

Apoyo: Hormigón.  
 Número total de apoyos de la línea: 1.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Paraje «Cobertizo de Tojera», en camino vecinal «La Codosera-La Rabaza» en el T.M. de La Codosera.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1  
 Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
 Emplazamiento: La Codosera. Paraje «Cobertizo de Tojera», en T.M. de La Codosera.

Presupuesto en pesetas: 3.470.910.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014211.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de febrero de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

#### *ANUNCIO de 28 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-001451-000001.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

##### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 (bis) proyectado.  
 Final: Apoyo núm. 5 T. metálica existente.  
 Término municipal afectado: Plasencia.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio acero.  
 Longitud total en Kms.: 0,470.  
 Apoyos: Metálico. Hormigón.  
 Número total de apoyos de la línea: 6.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Barriada «La Data» en el T.M. de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 2.402.297.  
 Finalidad: Posibilitar construcción Continente.  
 Referencia del Expediente: 10/AT-001451-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

#### *ANUNCIO de 3 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006086-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

##### LINEA ELECTRICA

Origen: L. Subterránea C.T. Padilla - C.T. Gabriel y Galán de línea IV, autovía Navalmoral de S.T.R. Navalmoral de la Mata.  
 Final: C.T. proyectado.  
 Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.  
 Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,236.